

2011  
2012

itait

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información de Tamaulipas

# *Informe de Actividades*

*Roberto Jaime Arreola Loperena*  
COMISIONADO PRESIDENTE

## Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
Comisionado Presidente

**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
Comisionada

**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
Comisionado

**Lic. Andrés González Galván**  
Secretario Ejecutivo

**Lic. Luis Saldaña Romo**  
Director Jurídico y Responsable de la  
de la Unidad de Información Pública

**Lic. Joel García Calderón**  
Director de Capacitación y Difusión

**C. P. Sandra Concepción Heredia Reséndez**  
Jefe de la Unidad Administrativa

**C. P. Bertha Yrissol Perales Lazcano**  
Jefe de la Unidad de Contraloría

**Lic. Juan Armando Barrón Pérez**  
Jefe de la Unidad de Informática

**C. P. Heidi Janeth Jasso de la Cruz**  
Auxiliar Contable

**Lic. Laura Patricia Montalvo Santoyo**  
Asistente Jurídico

**Lic. Ana Guadalupe Martínez Velázquez**  
Asistente Jurídico

**Lic. Manuel Alejandro Escalera Amaya**  
Asistente de Informática

**Lic. Carlos Alberto Torres Ruiz**  
Asistente de Capacitación y Difusión

**Lic. Alejandra Herrera Vargas**  
Asistente de Presidencia

**Lic. Ohana Alejandra Trejo García**  
Asistente de Comisionados

**Lic. Ada Maythe Gómez Méndez**  
Asistente de la Secretaría Ejecutiva

**Tec. Carlos Rigoberto Garza Treviño**  
Auxiliar Administrativo

**C. Nicolás Moreno Pérez**  
Auxiliar

|  |    |
|--|----|
| ■ PRESENTACIÓN   | 7  |
| ■ ACCIONES DE DIFUSIÓN   |    |
| ■ Primera Semana Estatal de Transparencia  | 9  |
| ■ Programa de Radio Estatal "Generación Transparente"  | 11 |
| ■ Derecho a la Información en la Educación de Tamaulipas.                                    | 12 |
| ■ Participación en el Foro "Libre 17"  | 16 |
| ■ Colaboración en el Programa "Abriendo Caminos en la Prevención"                            | 18 |
| ■ Participación en el Foro "Instituciones que promueven los Derechos Humanos"                | 19 |
| ■ Derecho a la Información en la Sociedad Civil y Profesionistas                             | 20 |
| ■ Derecho a la Información en los medios de comunicación                                     | 21 |
| ■ Distribución de la Ley de Transparencia, dípticos, trípticos y carteles                    | 22 |
| ■ ACCIONES DE CAPACITACIÓN   |    |
| ■ 5o. Taller de Capacitación a Municipios en Materia de Transparencia y Rendición de Cuentas | 23 |
| ■ Participación en la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno de Tamaulipas              | 25 |
| ■ Seminario de Capacitación del ITAIT  | 26 |
| ■ Capacitación Municipal   | 29 |
| ■ VINCULACIÓN INSTITUCIONAL  |    |
| ■ COMAIP   | 30 |
| ■ SOLICITUDES DE INFORMACIÓN   | 32 |
| ■ RECURSOS DE REVISIÓN   | 33 |
| ■ SEISIONES DEL PLENO  | 37 |
| ■ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  | 39 |
| ■ HABILITACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA   | 40 |
| ■ RETOS Y DESAFÍOS DEL ITAIT: Periodo 2012 - 2013  | 41 |
| ■ INDICADORES 2011 - 2012  | 43 |

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, es el órgano especializado de carácter estatal, encargado de difundir, promover y proteger el Derecho a la Información Pública. Desde su fundación, los Comisionados que integramos el Pleno de este Instituto hemos tenido como objetivo principal, arraigar entre los tamaulipecos la cultura de la transparencia y rendición de cuentas y primordialmente el uso pleno del derecho de acceso a la información y el derecho a la protección de los datos personales en posesión de entes públicos.

La rendición de cuentas es un ejercicio que propicia el desarrollo democrático y de la misma manera nos ofrece la oportunidad de poner a disposición de las personas, los resultados derivados de las acciones de trabajo realizadas por las entidades públicas. Por esta razón y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 69 inciso I), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas, comparezco ante este Honorable Pleno para informar sobre las actividades realizadas durante este primer año de labores. Específicamente en lo que respecta a las acciones de difusión y promoción de la cultura de la transparencia, así como, de la sustanciación de los medios de impugnación interpuestos ante este Instituto.

Mediante este documento queda constancia del trabajo que día a día realizamos los que integramos el ITAIT, del esfuerzo colectivo empleado en las acciones de capacitación, difusión y promoción del derecho de acceso a la información, sin olvidar el trabajo coordinado con las diferentes instituciones públicas, de la sociedad civil, educativas y privadas. De la misma manera quedan plasmadas las resoluciones emitidas por este Pleno, derivadas de la sustanciación de los Recursos de Revisión interpuestos.

Rindo este informe consciente de que en cada proyecto ejecutado, nos hemos regido bajo los criterios de racionalidad, eficiencia y responsabilidad, destinando los recursos materiales y humanos necesarios para mantener el funcionamiento adecuado del Instituto.

De la misma manera hemos establecido un plan de trabajo estratégico, adecuado a las necesidades geográficas de Tamaulipas, que nos permita alcanzar la máxima cobertura del derecho de acceso a la información sin demeritar la calidad de la información obsequiada a los tamaulipecos.

Es de suma importancia destacar, que todas las metas alcanzadas durante estos doce meses han sido producto del esfuerzo de todos los integrantes de este Instituto y a la vez refleja el sentido de responsabilidad de cada uno de ellos. A mis compañeros Comisionados, mi profundo agradecimiento por su compromiso con este proyecto y por sus valiosas aportaciones que en gran medida mantienen la dinámica alcanzada por el Órgano Garante del Derecho a la Información y fortalecen la unidad y el compañerismo entre el equipo de trabajo.

Los resultados obtenidos en este primer año de labores nos alientan a mantener esta dinámica de trabajo, a plantearnos nuevos retos y nuevos objetivos, pero principalmente, a fortalecer la democracia tamaulipeca mediante la cultura de la transparencia y rendición de cuentas. De la misma manera, estamos convencidos que una mayor difusión y promoción del derecho a la información, colaborara en la generación de una sociedad interesada y participativa en los asuntos públicos, revigorizando la fortaleza de nuestro Estado.

Asimismo expreso mi reconocimiento a la disposición mostrada por los servidores públicos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los 43 Ayuntamientos y de los Órganos Autónomos, para participar en los cursos de capacitación que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas organizó, en atención a lo dispuesto por la Ley de la materia y para dar cumplimiento a uno de los principios rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, ratificando el compromiso de mantener la relación de coordinación con todas las instancias, que favorezca el ejercicio pleno del derecho a la información del estado.

**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITAIT

# I Semana de la Transparencia Tamaulipas

Para que las personas hagan uso pleno del derecho de acceso a la información, es fundamental que este sea conocido y entendido, cumplir con esta labor implica poner a disposición de los tamaulipecos la mayor cantidad de información relativa a este precepto fundamental. Es por eso que en el marco del Día Internacional del Derecho a saber, por primera vez, el ITAIT llevó a cabo la Semana de la Transparencia en Tamaulipas, con la más firme intención de promover y difundir el derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Durante cinco días, estudiantes, empresarios, miembros de asociaciones civiles, servidores públicos y la sociedad tamaulipeca en general, tuvieron la oportunidad de asistir y participar en conferencias impartidas por reconocidos miembros de Organizaciones no Gubernamentales, académicos de las más prestigiadas Instituciones Educativas así como de los integrantes del Órgano Garante del derecho a la información en el Estado.

Correspondió al licenciado Miguel Pulido Jiménez, Director Ejecutivo de FUNDAR abrir esta Primera Semana de la Transparencia, ante un auditorio conformado por 160 personas que se dieron cita en la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales de la UAT. En donde nuestro invitado impartió la Conferencia Magistral "El Poder Legislativo frente al desafío de la rendición de cuentas", la cual, desde su perspectiva habla del importante papel que desempeña el Poder Legislativo en la creación de Leyes que favorezcan la transparencia y la rendición de cuentas.

En los días subsiguientes, fueron impartidas por los miembros del Instituto de Transparencia, una serie de pláticas dirigidas a los alumnos de Nivel Medio Superior, destacando la participación en el CBTIS 271 y en la Preparatoria La Salle de Ciudad Victoria, en donde los licenciados Juan Armando Barrón Pérez y Luis Saldaña Romo Titular de la Unidad de Informática y Director Jurídico del ITAIT respectivamente, discernieron sobre el tema "Uso seguro de redes sociales y protección de datos personales". Ofreciendo mediante esta exposición, las herramientas adecuadas para que los alumnos puedan proteger sus datos personales al momento de utilizar las redes sociales de Internet.

En ese mismo sentido, en el tercer día de actividades el licenciado Andrés González Galván, Secretario Ejecutivo del ITAIT, presentó ante los alumnos de la Preparatoria Federalizada N° 2 "Lic. Aniceto Villanueva Martínez", la Conferencia "El derecho de Acceso a la Información Pública en el Estado de Tamaulipas". Dando a conocer a los presentes la Historia y evolución del derecho de acceso a la información, así como la importancia de las reformas realizadas a la Ley de Transparencia.

Es importante destacar que mediante estas visitas, se logró difundir y promover este derecho fundamental, como lo es el del acceso a la información entre 900 estudiantes que cursan el Nivel Medio Superior de Educación.

La Primera Semana de la Transparencia, concluyó con la participación del maestro Eduardo Bohórquez López, Presidente de Transparencia Mexicana, quien con gran solvencia y ante representantes de los medios de comunicación, empresarios y miembros de la sociedad civil brindó la Conferencia Magistral "Transparencia y Corrupción". La cual inició exponiendo que el Organismo que encabeza es el capítulo México de Transparencia Internacional, coalición global contra la corrupción, que promueve políticas públicas y actitudes privadas contra la corrupción.

En ese sentido, habló sobre los efectos de la corrupción a nivel global y los costos de la misma, así como las implicaciones de las acciones deshonestas de las sociedades, además de exponer sobre los estudios que el organismo realiza para medir los índices de corrupción.

Por la calidad de los expositores que formaron parte de esta Primera Semana de la Transparencia en Tamaulipas y por la cantidad de ciudadanos que pudieron estar presentes en estas ponencias, puedo asegurar que se cumplió con los objetivos establecidos al momento de la planeación de este evento, lo cual nos alienta a seguir arraigando la cultura de la transparencia y rendición de cuentas entre los tamaulipecos, así como propiciar las herramientas adecuadas para formar ciudadanos comprometidos con la democracia.

ASISTIERON  
A LOS  
EVENTOS

1,340  
PERSONAS



Conferencia impartida por el Maestro Eduardo Bohórquez López, ante dirigentes de asociaciones civiles, directivos de instituciones educativas y medios de comunicación.



El Licenciado Miguel Pulido Jiménez, Director de FUNDAR impartió la conferencia "El Poder Legislativo frente al desafío de la rendición de cuentas, ante universitarios y público en general.

### Conferencias de la PRIMERA SEMANA ESTATAL DE LA TRANSPARENCIA

| FECHA      | NOMBRE DE LA CONFERENCIA   | CONFERENCISTA   | LUGAR  | ASISTENCIA |
|------------|--|---|--|------------|
| 26/09/2011 | "El Poder Legislativo frente al desafío de la rendición de cuentas"        | Lic. Miguel Pulido Jiménez                              | Auditorio de la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales "Lic. Fco. Hernández García" | 160        |
| 27/09/2011 | "Uso seguro de redes sociales y protección de datos personales"            | Lic. Juan Armando Barrón Pérez y Lic. Luis Saldaña Romo | Cbtis No. 271 de Cd. Victoria, Tam.  | 400        |
| 28/09/2011 | "El derecho de acceso a la información pública en el estado de Tamaulipas" | Lic. Andrés González Galván                             | Preparatoria Federalizada No. 2 "Lic. Aniceto Villanueva Martínez"                           | 200        |
| 29/09/2011 | "Transparencia y corrupción"   | Mtro. Eduardo Bohórquez López                           | Salón de Eventos "Casino Victorense"   | 80         |
| 30/09/2011 | "Uso seguro de redes sociales y protección de datos personales"            | Lic. Juan Armando Barrón Pérez y Lic. Luis Saldaña Romo | Preparatoria La Salle, Campus Norte  | 500        |



Como parte de las actividades de la I Semana de la Transparencia, el ITAIT impartió la conferencia "El Derecho de Acceso a la Información en Tamaulipas" ante estudiantes de preparatoria.



Entre las actividades desarrolladas durante la I Semana de la Transparencia se ofreció la conferencia "Uso Seguro de las Redes Sociales y Protección de Datos Personales".

# Programa de Radio Estatal



En el Instituto de Transparencia estamos convencidos de que los medios de comunicación masiva son una importante herramienta en la promoción y difusión del derecho de acceso a la información. De la misma manera entendemos que dadas las dimensiones geográficas de nuestro Estado así como su dispersión demográfica es de suma importancia contar con espacios de comunicación que nos permitan alcanzar una cobertura estatal del derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Es por eso que a partir del 20 de julio del año 2010 entra en operaciones el Programa radiofónico del ITAIT denominado "Generación Transparente", mismo que se transmite todos los martes en punto de las seis de la tarde, por la frecuencia estatal de Radio UAT, con una duración de 30 minutos y bajo la conducción de la Maestra Amparo Castillo Marroquín y del Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Generación Transparente alberga la colaboración tanto de los Comisionados como del personal del ITAIT, de la misma forma participan invitados especiales que de manera coordinada apoyan la agenda de trabajo a favor del derecho a la información, que van desde servidores

públicos, miembros de Organizaciones no Gubernamentales, estudiantes, conferencistas y la población en general.

Es importante destacar la participación en este proyecto del Comisionado Juan Carlos López Aceves, ya que sus aportaciones al frente de los micrófonos de Generación Transparente no solo han fortalecido la información que semana a semana llega a los radio escuchas, sino que también, enriquecen el trabajo que diariamente realizamos en el ITAIT.

Con casi dos años al aire y con 102 transmisiones ininterrumpidas, Generación Transparente se ha establecido como un proyecto que día a día crece y nos brinda la posibilidad de interactuar con la población tamaulipeca. Proyecto que ha sido consolidado gracias al apoyo recibido por la Universidad Autónoma de Tamaulipas que dirige el Ing. José María Leal Gutiérrez, a quien agradecemos las facilidades otorgadas para concretar este proyecto.

**TRANSMISIONES  
DEL PROGRAMA  
"GENERACIÓN  
TRANSPARENTE"**

**102**



*El Programa "Generación Transparente" informa las Actividades del Instituto de Transparencia en su quehacer diario además de ser un espacio para difusión del Derecho a la Información y la Protección de Datos Personales.*





ESPACIOS EDUCATIVOS  
PERMITIERON EL  
CONTACTO DIRECTO  
DEL ITAIT, CON MÁS DE

**8,500**  
Estudiantes

# Derecho a la Información en la Educación de Tamaulipas

Los Comisionados de este Instituto estamos convencidos de que la educación es la herramienta más poderosa para promover y difundir el derecho que todas las personas tienen para solicitar información pública, de igual importancia es mencionar que en Tamaulipas el universo de alumnos en Educación Preescolar, según el Censo de población y vivienda 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, es de 62,992 alumnos, en Primaria 59,662, en Secundaria de 51,861, en Bachillerato es de 26,847. Aunado a esto se cuenta dentro de estos cuatro niveles educativos, con un total de 37,627 profesores.

Con todos estos estímulos el ITAIT mantiene su proyecto educativo, que funciona de manera transversal, ocupándose desde el Nivel Preescolar de educación hasta el Nivel Super-

rior. A continuación y con el afán de detallar las actividades realizadas se presenta un informe de las labores que se llevan a cabo dentro del Sistema Educativo de Tamaulipas.

## Educación Preescolar

Es importante que los alumnos en edad preescolar comprendan el significado de la transparencia y conozcan la importancia de decir la verdad, para lograr estos objetivos los que integramos el ITAIT nos hemos dado a la tarea de crear actividades que operen acorde a la etapa de desarrollo que atraviesan los alumnos así como también sirvan como actividades complementarias del plan de estudios establecido para ese nivel escolar.

Es por eso que se ha dado continuidad a la obra de teatro guiñol "Si digo la verdad soy transparente", la cual, en su primera etapa se ha presentado en los Jardines de Niños de Ciudad Victoria, visitando hasta la fecha un total de 54 escuelas y difundiendo la importancia de la transparencia entre aproximadamente 7,158 niños. En la dinámica de esta obra de teatro se tiene como principal objetivo enseñar a los alumnos los valores de la transparencia y la importancia de conocer el valor y el significado de la verdad, ejemplificada con las aventuras de dos de sus personajes, quienes ayudan en el rescate de la verdad.

Importante es destacar la colaboración del Sector Número 7 de Educación Preescolar, dirigido por la Maestra Sofía Rodríguez Hernández, quien en compañía de su equipo de trabajo nos facilitó el acceso a las Instituciones Educativas para poder llevar a cabo este proyecto educativo.



*Difusión de la transparencia entre los niños de edad preescolar con la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente".*

## PRESENTACIONES DE LA OBRA DE TEATRO GUIÑOL “SI DIGO LA VERDAD SOY TRANSPARENTE”

| INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR                     |   | No. Alumnos  |
|---|---|--------------|
| 1   | Jardín de Niños Amalia González Caballero de Castillo Ledón | 110          |
| 2   | Jardín de Niños Juan Escutia                                | 90           |
| 3   | Jardín de Niños Luisa Montemayor de Lavín                   | 90           |
| 4   | Jardín de Niños Gabilondo Soler                             | 120          |
| 5   | Jardín de Niños Ma. Hellena Chanez Sánchez                  | 100          |
| 6   | Jardín de Niños María Terán González                        | 80           |
| 7   | Jardín de Niños Laura Escudero                              | 80           |
| 8   | Jardín de Niños María Enriqueta Camarillo                   | 100          |
| 9   | Jardín de Niños Vicente Guerrero                            | 100          |
| 10  | Jardín de Niños Locutores de Victoria                       | 180          |
| 11  | Jardín de Niños Laureana Wright González                    | 160          |
| 12  | Jardín de Niños Dina González Blackaller                    | 60           |
| 13  | Jardín de Niños Primavera                                   | 140          |
| 14  | Cendi #9 Ana María Balandrano                               | 150          |
| 15  | Colegio Ateneo Victoria                                     | 120          |
| 16  | Jardín de Niños Nazarita González                           | 170          |
| 17  | Jardín de Niños Carolina Balboa de Valdez                   | 70           |
| 18  | Jardín de Niños Jovita Leal de Aguilera                     | 220          |
| 19  | Jardín de Niños ABC   | 170          |
| 20  | Jardín de Niños Antonia G. de Horcasitas                    | 248          |
| 21  | Jardín de Niños Federico Froebel                            | 50           |
| 22  | Jardín de Niños Susana Flores de Hernández                  | 180          |
| 23  | Jardín de Niños Francisco Flores Sánchez                    | 89           |
| 24  | Jardín de Niños Ana María Rabatte Cervi                     | 68           |
| 25  | Jardín de Niños Justo Sierra                                | 123          |
| 26  | Jardín de Niños Gabriela Mistral                            | 238          |
| 27  | Jardín de Niños María Montessori                            | 180          |
| 28  | Jardín de Niños Xochitl Palomino Contreras                  | 160          |
| 29  | Jardín de Niños Emma Cirínea Montemayor Rodríguez           | 150          |
| 30  | Jardín de Niños María del Carmen Serdán                     | 137          |
| 31  | Jardín de Niños Eleazar Cervantes Gómez                     | 95           |
| 32  | Jardín de Niños Leonor Collado                              | 167          |
| 33  | Jardín de Niños Herlinda Lavín Gómez                        | 240          |
| 34  | Jardín de Niños Alicia López Amador                         | 96           |
| 35  | Jardín de Niños Lauro González García                       | 78           |
| 36  | Jardín de Niños Decroly                                     | 200          |
| 37  | Jardín de Niños Villa de Aguayo                             | 166          |
| 38  | Jardín de Niños Emilia Sierra Bustamante                    | 30           |
| 39  | Jardín de Niños Rotario                                     | 114          |
| 40  | Colegio Antonio Repiso                                      | 88           |
| 41  | Jardín de Niños Magdalena Contreras Millán                  | 89           |
| 42  | Jardín de Niños Eva Sámano de López Mateos                  | 150          |
| 43  | Jardín de Niños Estefanía Castañeda                         | 220          |
| 44  | Jardín de Niños Beatriz Ordoñez Acuña                       | 137          |
| 45  | Jardín de Niños Victoria                                    | 136          |
| 46  | Jardín de Niños Niños de América                            | 60           |
| 47  | Jardín de Niños Bertha del Avellano de Cárdenas González    | 80           |
| 48  | Jardín de Niños María Teresa Treviño García                 | 69           |
| 49  | Jardín de Niños Redención del Proletariado                  | 130          |
| 50  | Jardín de Niños Guadalupe Mainero                           | 200          |
| 51  | Jardín de Niños Margarita Maza de Juárez                    | 120          |
| 52  | Jardín de Niños Concepción G. M. de Treviño Zapata          | 300          |
| 53  | Jardín de Niños Estrella                                    | 170          |
| 54  | Jardín de Niños Niños Héroe                                 | 90           |
| <b>Asistencia total de Alumnos a las presentaciones</b> |   | <b>7,158</b> |

7,158  
niños

PRESENCIARON  
LA OBRA DE  
TEATRO GUIÑOL  
QUE FUE  
EXPUESTA EN

54

INSTITUCIONES  
DE EDUCACIÓN  
PREESCOLAR.

“Con la Obra de Teatro Guiñol, el Instituto de Transparencia promueve valores éticos entre la población preescolar, con lo que fortalecemos la formación de las nuevas generaciones dentro de una la Cultura de la Legalidad”



## PRESENCIA ESTATAL

LA MATERIA "CULTURA DE LA LEGALIDAD", EN SECUNDARIA PERMITE A LOS ESTUDIANTES CONOCER LA TRANSPARENCIA

### Educación Secundaria

Para describir este apartado vale la pena destacar que en el año 2010 el ITAIT incursionó en el Nivel de Secundarias, incorporando los temas de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales en la materia "Formación Ciudadana Democrática para una Cultura de la Legalidad en Tamaulipas", impartida en el primer año de secundaria a nivel estatal.

Es para nosotros un gusto poder informar que estos temas de gran importancia en nuestra vida democrática, se mantendrán en el ciclo escolar 2012-2013 dentro de la currícula de la materia de Cultura de la Legalidad. Esto nos mantiene a la vanguardia en el área educativa al ser uno de los pocos Institutos que logró posicionar el derecho a la información como parte de una materia en el nivel de educación Secundaria.

Lo anterior representa para el ITAIT el reto de consolidar la difusión de este importante precepto dentro del sistema educativo, así como también generar métodos que nos permitan capacitar a los profesores encargados de impartir esta materia, con la finalidad de que cuenten con la mayor cantidad de información relativa al acceso a la información pública.

1,400  
ESTUDIANTES

RECIBIERON ORIENTACIÓN  
SOBRE LA PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES Y EL USO  
SEGURO DE LA TECNOLOGÍA

### Educación Media Superior

En este ejercicio por difundir el derecho de acceso a la información en la educación tamaulipeca, el Nivel Medio Superior ha sido parte de este proyecto, participando de manera coordinada con diferentes Instituciones públicas así como con Asociaciones Civiles.

Tal es el caso de la Fundación Comunitaria de Matamoros A.C., la cual es encargada de administrar el Programa Construye-t en el Estado. Mediante Construye-t hemos podido visitar las Instituciones Educativas que lo conforman como son CBTIS, CETIS, CBTAS e ITACE, esto nos ha permitido promover entre los alumnos el derecho a la protección de datos personales relacionado al uso de las nuevas tecnologías, específicamente las redes sociales.



*El trabajo desarrollado en la educación superior, permite difundir entre los jóvenes universitarios el Derecho a la Información como parte de la consolidación democrática del país.*

Por otra parte, el ITAIT se ha dado a la tarea de asistir a las Preparatorias Federalizadas y Preparatorias Privadas del Estado, con la finalidad de impartir la conferencia denominada "El derecho de acceso a la información en Tamaulipas", con la que se logra fomentar en los alumnos el ejercicio del acceso a la información y la importancia del uso constante de este.

En el futuro inmediato, los Comisionados del ITAIT nos daremos a la tarea de ampliar la cobertura en la Educación Media Superior, lo que nos mantendrá en contacto permanente con los jóvenes, piezas clave en el desarrollo democrático de nuestro Estado.

### Educación Superior

En este esfuerzo por difundir el derecho de acceso a la información entre los estudiantes Tamaulipecos, la Educación Superior es pieza fundamental de este proyecto, por la importancia que representa como formadora de ciudadanos y profesionistas de nuestro Estado.

Es por eso que el ITAIT se ha dado a la tarea de mantener comunicación constante con las Universidades de Tamaulipas, tal es el caso de la Universidad La Salle Victoria y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en donde se ha logrado incluir la materia optativa de Derecho de Acceso a la Información y Transparencia, lo cual nos permite semestre a semestre estar en contacto directo con los alumnos que cursan la Carrera de Derecho y poder distribuir Leyes de Transparencia para su consulta en el Periodo Escolar así como material de difusión con información alusiva al ITAIT. De la misma manera, los integrantes del Instituto de Transparencia acuden a las aulas con la finalidad de ofrecer pláticas relacionadas a este derecho y con ello lograr un acercamiento que nos permita enseñar a los universitarios la importancia del ejercicio de un derecho fundamental como lo es el del acceso a la información.



La Difusión del Derecho a la información también se lleva a cabo entre los padres de familia, aprovechando el espacio que brinda la relación que el ITAIT mantiene con los planteles educativos.



En el municipio de Madero, se capacitó a maestros del CBTIS 164, para orientar a los jóvenes en el conocimiento del derecho a la información y la protección de datos.

De la misma manera, mantener una buena relación con las Universidades del Estado ha propiciado el desarrollo de actividades tales como conferencias, impartidas por reconocidos Académicos de Instituciones reconocidas a nivel nacional e internacional. Lo que favorece el desarrollo de los alumnos como parte de sus actividades curriculares.

**APOYO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

**QUE CURSAN LA MATERIA DE TRANSPARENCIA EN LA U.A.T. Y ULSA, CON LEYES Y CONFERENCIAS**



Como parte de la labor de difusión de la Cultura de la Legalidad, el ITAIT promueve entre los estudiantes el uso seguro de la tecnología, las redes sociales y la protección de datos personales; en instituciones de educación media superior en el Estado.



*El Instituto de Transparencia difunde de manera permanente la Transparencia entre los diferentes sectores de la sociedad.*



*Las actividades de difusión, permiten promover la cultura de la legalidad en el público en general.*

# Participación en el Foro **Libre 17**

Promover y difundir el derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas entre la ciudadanía, es una de las principales atribuciones del ITAIT, para ello, es de suma importancia participar activamente en los espacios públicos que sean generados tanto por las Instituciones Oficiales como por las Asociaciones Civiles.

En esta tarea de fortalecer la cultura democrática, con entusiasmo me permito informar la participación del Instituto de Transparencia en el Foro denominado "Libre 17", espacio de recreación y convivencia dirigido a los habitantes de la Capital tamaulipeca en donde convergen tanto Instituciones Públicas, miembros de Asociaciones Civiles y la población en General.

Como parte de las actividades en este foro, el ITAIT presenta su obra de teatro guiñol denominada "Si digo la verdad soy transparente", la cual, mediante las aventuras de diversos personajes muestra los valores de la transparencia como la igualdad, responsabilidad, justicia y libertad. De la misma manera enseña la importancia de conducirse mediante la verdad y la honestidad, valores fundamentales que colaboran en gran medida con la formación de los niños tamaulipecos.

Es importante hacer mención, que durante las presentaciones de la obra de teatro que se realizan en Libre 17, la asistencia de padres de familia es fundamental ya que nos permite for-

mar un vínculo de aprendizaje entre ellos y sus hijos.

Esta aportación del Instituto de Transparencia ha sido posible gracias al apoyo invaluable del Alcalde de Ciudad Victoria C.P. Miguel Ángel González Salum, así como de los miembros de la Asociación Victoria en Bici, quienes de manera conjunta han impulsado este exitoso proyecto llamado "Libre 17".



*El Foro Libre 17, ha sido un espacio capitalizado por el ITAIT para promover la transparencia y la cultura de la legalidad entre la población.*

## Participaciones del ITAIT en el Foro “Libre 17”

| FECHA                   | ASISTENCIA   |
|-------------------------|--------------|
| 23 de Octubre de 2011   | 300          |
| 27 de Noviembre de 2011 | 200          |
| 11 de Diciembre de 2011 | 230          |
| 15 de Enero de 2012     | 280          |
| 19 de Febrero de 2012   | 250          |
| 11 de Marzo de 2012     | 320          |
| 8 de Abril de 2012      | 300          |
| 13 de Mayo de 2012      | 350          |
| 27 de Mayo de 2012      | 300          |
| 17 de Junio de 2012     | 200          |
| <b>TOTAL</b>            | <b>2,730</b> |



Participación del ITAIT en el Foro “Libre 17”.



SE PROMOVÍO LA  
TRANSPARENCIA  
ANTE MÁS DE

**2,730**  
PERSONAS

La participación del ITAIT en el Foro “Libre 17”, ha permitido llevar la promoción de la Cultura de la Legalidad a un importante número de personas, al ser un espacio de recreación familiar el mensaje no sólo llega a los niños, también a jóvenes y adultos.

SE VISITARON  
**7 MUNICIPIOS**  
Y EL MENSAJE DEL ITAIT  
LLEGÓ A POCO MÁS DE  
**700**  
JÓVENES



## Colaboración “Abriendo Caminos en la Prevención”

Dentro de las tareas que realiza el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas para difundir y promover el derecho de acceso a la información, el trabajo coordinado con las diferentes Instituciones Públicas representa una herramienta fundamental en el fomento de este importante precepto, al igual que de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

En ese sentido, a partir del mes de agosto del año 2011 el ITAIT se unió a la gira denominada “Abriendo caminos en la prevención”, misma que lleva a cabo la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y que tiene por objetivo

ofrecer herramientas que permitan a los jóvenes prevenir situaciones que pongan en riesgo su seguridad así como también, mediante programas específicos evitar situaciones que conduzcan a los jóvenes a cometer delitos.

En el marco de este compromiso, el Órgano Garante del derecho a la información en Tamaulipas tuvo a bien participar con la conferencia denominada “Uso seguro de redes sociales y protección de datos personales”, mediante la cual, se ofrece a los estudiantes de Nivel Medio Superior una guía para realizar un uso apropiado de las nuevas tecnologías, lo que a futuro favorecerá en la protección de sus datos personales al hacer uso de las redes sociales puestas a disposición en Internet.

### Conferencia: “USO SEGURO DE REDES SOCIALES Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”

| MUNICIPIO                                  | FECHA                    | ASISTENCIA |
|--|--------------------------|------------|
| Llera                                      | 29 de Agosto de 2011     | 110        |
| Jaumave                                    | 30 de Agosto de 2011     | 100        |
| Güémez                                     | 1 de Septiembre de 2011  | 120        |
| Tula                                       | 5 de Septiembre de 2011  | 80         |
| Ocampo                                     | 19 de Septiembre de 2011 | 70         |
| González                                   | 22 de Septiembre de 2011 | 90         |
| Aldama                                     | 23 de Septiembre de 2011 | 130        |
| <b>Asistencia total a las conferencias</b> |                          | <b>700</b> |

Es importante destacar que mediante las participaciones en el Programa Abriendo Caminos en la Prevención, se visitaron los Municipios de Aldama, González, Güémez, Jaumave, Llera, Ocampo y Tula. Logrando con esto capacitar aproximadamente a 700 estudiantes de los Niveles educativos de Secundaria y Bachillerato. De la misma manera estuvieron presentes servidores públicos en calidad de representantes de los diferentes Municipios donde se estuvo participando.

Una vez más, el ITAIT aprovecha los espacios públicos para difundir y promover entre los diferentes sectores de la población el derecho de acceso a la información y fortalecer la cultura de la transparencia en Tamaulipas.

## Participación en el Foro:

MARZO 2012

# Instituciones que Promueven los Derechos Humanos

El ITAIT es el órgano especializado de carácter estatal encargado de difundir, promover y proteger la libertad de información pública en la entidad, así lo menciona el artículo 62 en su numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas.

Con la finalidad de cumplir con estas disposiciones, el Instituto de Transparencia tuvo a bien participar por segunda ocasión en el Foro denominado "Instituciones que promueven los Derechos Humanos". Organizado por la Zona Escolar No. 8 de Secundarias Generales con sede en la Ciudad de Tampico, Tamaulipas.

Teniendo como sede la Casa de la Cultura de Tampico y contando con la participación de 350 asistentes entre alumnos de secundaria, maestros y padres de familia, el Lic. Andrés González Galván, Secretario Ejecutivo de este Instituto, mencionó como parte de su ponencia la importancia de ejercer el derecho de acceso a la información, así como las principales atribuciones del Órgano Garante en el Estado.

De la misma manera participaron instituciones como el Instituto Municipal de la Mujer, La Comisión Estatal de Derechos Humanos delegación Tampico y el Instituto de la Juventud de Tamaulipas Zona Sur.



*El ITAIT participó en el Foro "Instituciones que Promueven los Derechos Humanos" realizado en el municipio de Tampico.*

Para los Comisionados que integramos el Pleno de este Instituto, es de suma importancia participar en estos espacios que nos brindan un puente de comunicación con la ciudadanía, es por eso que en el ITAIT pondremos a disposición los recursos humanos y materiales para atender este tipo de invitaciones.



*A través de los diversos foros ciudadanos, el Instituto de Transparencia promueve el derecho a la información.*

# Derecho a la información en la Sociedad Civil y Profesionistas



Una de las principales encomiendas asumidas por el ITAIT durante este periodo, ha sido la de mantener un contacto permanente así como una amplia relación con la sociedad civil y las diferentes asociaciones que la conforman. Lo anterior con la finalidad de difundir el derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas de una forma incluyente.

En este contexto, el Instituto de Transparencia impartió la conferencia “Datos Personales en el sector público y privado” dirigida a los integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana delegación Victoria. De la misma manera, los miembros del Colegio de Contadores de Ciudad Victoria asistieron al Taller denominado “El

*La Sociedad Civil,  
juega un rol importante  
en la transformación  
del estado democrático;  
la difusión del Derecho  
a la Información  
impulsa la  
participación  
ciudadana en las  
decisiones  
gubernamentales*



ABC de la Transparencia”, en donde se les dieron a conocer los conceptos básicos para el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información, es importante destacar que con el Colegio de Contadores se llevó a cabo una segunda visita en donde se les impartió la plática “Datos Personales en el sector público y privado”.

Continuando con estas acciones de difusión dirigidas a la sociedad civil, el ITAIT recibió la invitación para impartir una Conferencia sobre el derecho de acceso a la información y protección de datos personales a los socios del Club Rotario Victoria. Acto que se llevó a cabo en el marco de la Sesión Ordinaria de esta Asociación, en la que, en calidad de Comisionado Presidente del ITAIT tuvo la oportunidad de charlar con sus integrantes sobre la importancia del ejercicio de estos derechos fundamentales.

Mención especial merece la participación de los miembros de la Asociación Victoria en Bici, en el programa de radio del ITAIT. Esta asociación encargada de promover el uso de la bicicleta como medio de transporte así como la generación de conciencia ambiental entre la ciudadanía, mediante dos de sus representantes que hablaron para el público de Generación Transparente sobre las labores que constantemente realizan, tales como pláticas informativas, paseos mensuales en bicicleta con la finalidad de promover el uso de esta y uno de sus proyectos más importantes como lo es el foro denominado “Libre 17”, el cual ya mencionamos con anterioridad.

En el presente y futuro, el ITAIT tiene entre sus principales objetivos ampliar el contacto con la sociedad civil y de la misma manera incrementar la cobertura informativa del derecho de acceso a la información en nuestro Estado.



Reunión con Rotarios, ante quienes se expuso el derecho a la información y la rendición de cuentas, así como el procedimiento para hacer efectivo ese derecho.



Participación en el programa de radio "Zona 3", en que se abordó el procedimiento de acceso a la información y la tramitación del Recurso de Revisión ante el ITAIT.

# Difusión

## del Derecho a la Información en los medios de comunicación

Conscientes de la importancia que representan los medios de comunicación en nuestra actualidad así como las capacidades de difusión que estos proporcionan, el Instituto de Transparencia mediante el visto bueno del Pleno, ha tenido entre su principales objetivos hacer uso de estas herramientas de difusión.

Por este motivo, los servidores públicos que integran el ITAIT han participado en los programas informativos tanto de radio como televisión del Estado, con la finalidad de difundir la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas así como también exponer los alcances del derecho de acceso a la información y la importancia de que las personas hagan uso constante de este precepto.

En este contexto, por parte del Órgano Garante del Derecho a la Información en el Estado, se ofrecieron entrevistas a los medios de comunicación Televisa del Golfo, El Diario de Ciudad Victoria, El Periódico Milenio Tampico, Diario el Expreso de Tamaulipas así como dos participaciones en el Programa de Radio Zona 3, que se transmite por la Organización Radiofónica Tamaulipeca. Lo anterior con la finalidad de informar al auditorio sobre las atribuciones del Instituto de Transparencia y sobre el procedimiento que deben realizar las personas para solicitar información pública a los Sujetos Obligados por la Ley, de la misma manera se invitó a la población para que en caso de que les sea negada la información o no se les entregue satisfactoriamente, promuevan un Recurso de Revisión ante el ITAIT.



Los espacios informativos, han permitido al ITAIT exponer el trabajo que desarrolla el Órgano Garante del Derecho a la información, además de promover la transparencia.



Participación en el Programa "Zona 3" de ORT, en donde se promovió la protección de datos personales y el uso responsable de las redes sociales.

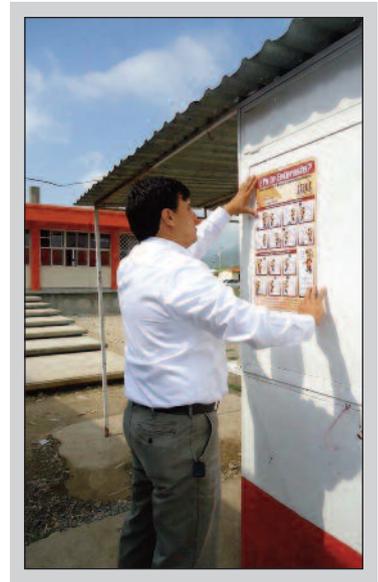
*Los medios de Comunicación son baluarte en la consolidación del Derecho a la Información y la Rendición de Cuentas.*



# Distribución de la Ley de Transparencia, dípticos, trípticos y carteles

Durante este periodo el ITAIT ha mantenido una constante difusión del derecho a la información entre la población tamaulipeca para realizar esta tarea de manera satisfactoria, ha sido necesario emplear materiales impresos que contengan información alu-

siva a la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas así como a las principales atribuciones que desarrolla el Órgano Garante. Dentro de los artículos que se elaboraron se encuentran: dípticos, trípticos, carteles, Leyes de Transparencia, entre otros.



Distribución del cartel "ABC del Acceso a la Información" en diversas instituciones educativas y públicas del Estado.

**¿Ya te Enteraste?**  
Tienes Derecho de Acceso a Información Pública

**ABC Del Acceso a la Información**  
itait  
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

**Solicitud de Información a organismos públicos del Estado**

- ¿Quieres saber cómo solicitar información a los organismos públicos del estado?
- Para ello debes presentar una solicitud de información por escrito a los organismos públicos que poseen la información que necesitas.
- Para hacerlo debes llenar el formulario de solicitud de la página [www.itaity.org.mx](http://www.itaity.org.mx).
- Para hacerlo debes llenar el formulario, agregar a la página del organismo público correspondiente y hacer el depósito de un valor de \$100.00 del valor de la Unidad de Información Pública para que haga tu solicitud.
- Al recibirlo, el Organismo Público debe darte un recibo, presentarlo a la entidad que tiene la información que necesitas.
- El plazo de 20 días puede extenderse por 10 días más, cuando existan circunstancias que así lo requieran. Para ello debes llenar y enviar un formulario de solicitud de revisión.
- Cuando debes pagar algún costo por envío o reproducción de la información, en el momento de hacer tu solicitud, lo que tendrás que hacer es un depósito de \$100.00 en un banco autorizado.
- Después de presentar tu solicitud, espera el respuesta en caso de que el organismo público no te responda o no cumple con el plazo de REVISIÓN ante el ITAIT.

**Para presentar el Recurso de Revisión ante el ITAIT**

- Ellos te van a dar un recibo en 5 días para presentarlo a la entidad que tiene la información que necesitas.
- Presenta tu recurso de revisión ante el ITAIT, dentro del plazo legal que permite prorrogar tu derecho a la información.
- Es importante que lo presentes dentro de los 10 días hábiles siguientes de que recibas el resultado de la respuesta del organismo público, o haya vencido el plazo para su atención.
- La puedes presentar por escrito, mediante el formato de la página del ITAIT, [www.itaity.org.mx](http://www.itaity.org.mx), o también de forma electrónica, para ello debes contactar al ITAIT, ya que es importante que lleves la firma y sello de la siguiente dirección: [informacion@itaity.org.mx](mailto:informacion@itaity.org.mx)
- Al recibirlo, el ITAIT te responderá en un plazo no mayor a 10 días hábiles, en caso de haber algún requerido el ITAIT te va a notificar dentro de los primeros 5 días hábiles.
- Si el ITAIT resuelve que la información que solicitaste es pública, tendrás que pagar un valor de \$100.00 en un plazo no mayor a 3 días hábiles.

**¿A quién le puedes solicitar información?**

A los organismos públicos del Estado incluyendo todos los Departamentos y Secretarías Administrativas de la Administración Pública Estatal, el Poder Judicial, Poder Legislativo, Organos de Investigación de Justicia, los 43 Municipios y Organos Autónomos como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Estatal de Tamaulipas, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el propio ITAIT.

**EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS**  
Protege tu Derecho a la Información; Si tienes alguna duda comunícale al (834)-316-48-88; gratis al 01 800-468-23-35, o envíanos un correo a la dirección: [informacion@itaity.org.mx](mailto:informacion@itaity.org.mx), donde con gusto te atenderemos.  
Abasolo 1002, Zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas, CP 87100 [www.itaity.org.mx](http://www.itaity.org.mx).

Estos materiales impresos se han repartido en cada una de las capacitaciones que ha proporcionado el Instituto de Transparencia tanto a los Sujetos Obligados por la Ley como a la población en general. De la misma manera han llegado a manos de maestros y estudiantes que cursan desde el Nivel Básico de educación hasta el Nivel Superior como es la entrega de Leyes de Transparencia que cada semestre realiza el ITAIT a los alumnos que cursan las materias de derecho de acceso a la información y transparencia, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y de la Universidad La Salle Victoria.

Cabe destacar que a partir del mes de marzo del presente año, el Instituto de Transparencia ha iniciado una campaña de difusión a favor del acceso a la información, mediante la colocación en las Instituciones de Educación y en las Instituciones Gubernamentales del cartel denominado "El ABC de la Transparencia". Este cartel muestra los pasos básicos para realizar una solicitud de información y las herramientas jurídicas con las que cuentan las personas para inconformarse en caso de no recibir la información que solicitaron, ejemplo de ello es el Recurso de Revisión. Cabe destacar que para este ejercicio se mandaron imprimir 1000 ejemplares del cartel ABC de la Transparencia.

FEBRERO 2012

## 5<sup>o</sup> Taller de Capacitación a Municipios En Materia de Transparencia y Rendición de Cuentas

Los Comisionados que integramos este Instituto, estamos plenamente convencidos de la importancia de capacitar en materia de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas a los Sujetos Obligados por la Ley de la materia. Los resultados de esta apuesta por la capacitación continua, los hemos visto reflejados en las diferentes evaluaciones a las que somos sujetos.

En este sentido, me permito informar que se llevó a cabo el 5º Taller de Capacitación a Municipios. Para esta quinta versión del taller de capacitación, se modificó el método de trabajo con que se venía desarrollando, el cual consistía en reunir a los representantes de los Municipios en dos grupos,

el primero conformado por los 9 Municipios que cuentan con una población mayor a los 70,000 habitantes y el segundo integrado por 34 Municipios con una cifra menor a los 70,000 habitantes.

Para este año se reunió en un solo grupo a los Titulares de las Unidades de Información Pública de los 43 Ayuntamientos, lo que nos permitió propiciar un espacio de intercambio de experiencias entre los servidores públicos encargados de recibir y dar trámite a las solicitudes generadas por las personas, así como también enriquecer el trabajo que cada Titular de Unidad de Información Pública realiza en su respectivo Municipio.



Cumpliendo con la atribución de capacitar a los servidores públicos en materia de acceso a la información y protección de datos, se llevó a cabo el “Quinto Taller de Capacitación a Municipios en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas”.



*Comisionados del ITAIT encabezando el evento de capacitación a los titulares de las Unidades de Información Pública de las representaciones municipales del Estado.*



*Con la participación activa de los titulares de las Unidades de Información Pública de los Ayuntamientos de Tamaulipas, se llevó a cabo el Quinto Seminario de Capacitación Municipal 2012.*

Como parte de las actividades de este Taller, se llevó a cabo la entrega de los diagnósticos realizados a los portales de Internet de los 43 Municipios, los cuales fueron proporcionados de manera individual. Este ejercicio nos permitió fortalecer el trabajo que realizan las Unidades de Información Pública y a la vez mejorar la información que debe estar publicada en la página virtual de los Ayuntamientos de acuerdo con lo establecido por el artículo 16 inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Derivado de esta reunión de trabajo, se logró concretar una serie de capacitaciones que han sido impartidas a los servi-

dores públicos de los diferentes Ayuntamientos, específicamente Jefes de Departamento y Directores de Área y que se realizaron directamente en los Municipios.

No cabe duda de la importancia que representa la voluntad política de los 43 Alcaldes de Tamaulipas, ya que sin ella sería prácticamente imposible poder conglomerar a los servidores públicos convocados, por lo que atentamente expreso mi gratitud y agradezco sus atenciones a la invitación realizada. Sin duda alguna esta actitud nos motiva para seguir ofreciendo cursos que favorezcan el desarrollo democrático de Tamaulipas y principalmente ayuden a satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

## CAPACITACIÓN A TITULARES DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS 43 AYUNTAMIENTOS



*El Taller de Capacitación Municipal permitió a los representantes municipales conocer los diversos matices del derecho a la información, así como las obligaciones que por ley se deben cumplir.*



*Durante el taller de capacitación los representantes municipales tuvieron la oportunidad de exponer sus experiencias, que permitieron enriquecer la capacitación y resolver sus interrogantes.*

## Participación en la Sesión Ordinaria de la

# Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado

ABRIL 2012

Promover y difundir el derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia y rendición de cuentas son una de las principales atribuciones de este Instituto. Por tal motivo participamos en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno de Tamaulipas, la cual tiene como principal objetivo establecer congruencia de los criterios jurídicos del Poder Ejecutivo Estatal.

Esta Comisión es presidida por el Licenciado Morelos Canseco Gómez, Secretario General de Gobierno y a su vez, está integrada por los Directores Jurídicos y de Acceso a la Información de la Administración Estatal. El objetivo, fue presentar la ponencia denominada "Análisis del Amparo en revisión resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quién emitió el criterio aislado con epígrafe Instituto Federal de Acceso a la Información, efectos de sus resoluciones". De la misma manera se aprovechó el espacio para comentar sobre la definitividad de las resoluciones que emiten los Institutos y Comisiones de Transparencia en el país, lo anterior, tomando como base el caso resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante la controversia constitucional promovida por una dependencia federal, derivada de la negativa de entregar información pública ante una solicitud.

Es importante trabajar de manera coordinada con los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y de igual importancia, es estar actualizados en materia de derecho de acceso a la información lo que demuestra el compromiso que como servidores públicos hemos adquirido con los tamaulipecos.

**SUMANDO ESFUERZOS  
EN FAVOR DE LA  
TRANSPARENCIA**



*El impulso de la transparencia es el resultado del trabajo conjunto de todos los Sujetos Obligados por la Ley en la materia y el ITAIT, para dar cumplimiento efectivo a ese derecho; por lo que es importante capacitar de manera permanente a quienes están al frente de las Unidades de Información Pública, para que se de cumplimiento con esa obligación.*



*La participación del ITAIT en la reunión de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno de Tamaulipas, suma al esfuerzo que realiza el Ejecutivo Estatal, con miras a garantizar en todo momento el ejercicio pleno del acceso a la información por parte de la sociedad.*

CON EXPOSITORES DE LAS DOS INSTITUCIONES  
MÁS RECONOCIDAS A NIVEL NACIONAL Y  
EXPERTOS EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CIDE  
UNAM



## Seminario de Capacitación del ITAIT

ABRIL-AGOSTO 2011

En este esfuerzo continuo por difundir y promover la capacitación del derecho de acceso a la información, la transparencia y rendición de cuentas, el ITAIT se ha dado a la tarea de realizar diversos seminarios y ciclos de conferencias dirigidos a los Titulares de las Unidades de Información Pública de los diferentes Sujetos Obligados por la Ley, así como a estudiantes, miembros de Organizaciones Civiles y al público en general. Estos eventos de capacitación, han sido impartidos por Académicos e Investigadores de gran prestigio na-

cional, mismos que forman parte de Instituciones Académicas como el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), ambas con reconocimiento a nivel internacional.

El Estado de Tamaulipas vivió en el año 2010 un proceso democrático, en el que, los ciudadanos eligieron mediante su voto al Gobernador Constitucional del Estado, así como también se renovaron las 43 Alcaldías y el Congreso Local. Todas estas renovaciones implicaron en su mayoría, una reestructuración en el sistema Gubernamental, situación que en el año 2011 dio pie a realizar este seminario de capacitación.

El objetivo era claro, debíamos establecer un contacto formal con la nueva administración y de la misma manera fijar los objetivos para mantener una agenda de trabajo coordinada con los Sujetos Obligados por la Ley de la materia, todo a favor del derecho a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

Es importante mencionar que el Seminario de Capacitación del ITAIT 2011, dio inicio bajo la Presidencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves, a quien me permito hacer un valioso reconocimiento por su compromiso y dedicación al fortalecimiento de la democracia tamaulipeca; y concluyó bajo la Presidencia que encabezó. Como lo mencioné al inicio, este seminario contó con la participación de grandes personalidades del mundo académico, como el Dr. Pedro



La Dra. Isabel Davara Fernández de Marcos impartió el tema "Los Datos Personales", durante el Seminario de Capacitación.



Sesión de trabajo con el Doctor Eduardo Guerrero Gutiérrez, en la que se impartió el tema: “Transparencia y Seguridad”, como parte del noveno módulo del Seminario de Capacitación.



Asistentes al decimo primer módulo del Seminario de Capacitación organizado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

**SE CAPACITÓ A 51 SERVIDORES PÚBLICOS, TITULARES DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

**11 Sesiones ó Módulos de Trabajo**

Salazar Ugarte, el Dr. Sergio López Ayllón, la Dra. Issa Luna Pla, el Dr. Mauricio Merino Huerta, el Dr. Miguel Carbonell Sánchez, la Dra. Isabel Davara Fernández De Marcos, el Dr. Eduardo Guerrero Gutiérrez, entre otros.

Directores Jurídicos y de Acceso a la Información de la Estructura del Poder Ejecutivo del Estado y de los Titulares de las Unidades de Información Pública del Poder Legislativo y Judicial de Tamaulipas.

Se desarrolló en 11 sesiones, las cuales se llevaron a cabo de manera quincenal, iniciando en el mes de abril y finalizando en agosto. Durante estos once módulos se contó con la participación de los Titulares de Las Unidades de Información Pública de los Órganos Autónomos como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, La Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Instituto Electoral de Tamaulipas; de igual importancia fue la presencia de los

Con la capacitación y actualización de los servidores públicos en materia del derecho de acceso a la información, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas cumple con lo dispuesto en el artículo 68, numeral 1 inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas. Ejercicio que año con año mejoraremos y ampliaremos con la finalidad de fortalecer el compromiso con los habitantes de nuestro Estado.

**Actividades del Seminario de Capacitación del ITAIT**

| FECHA                | TEMA  | EXPOSITOR                              |
|----------------------|---|--|
| 15 de Abril de 2011  | “El Sentido de la Transparencia y sus Límites”  | Dr. Pedro Salazar Ugarte               |
| 29 de Abril de 2011  | “La Transparencia es parte de la Gobernanza Democrática”  | Dr. Sergio López Ayllón                |
| 13 de Mayo de 2011   | “La Transparencia como Política Pública”  | Dr. Mauricio Merino Huerta             |
| 20 de Mayo de 2011   | “Tésis aisladas y jurisprudencias que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitidas en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y diseño institucional de los órganos garantes de estos derechos” | Dr. César Iván Astudillo               |
| 27 de Mayo de 2011   | “El manejo de Información: Información Pública de Oficio, Información Reservada e Información Confidencial. El Proceso de clasificación de Información”   | Dra. Issa Luna Pla                     |
| 10 de Junio de 2011  | “Los Desafíos Organizacionales de la Transparencia en las Organizaciones Públicas. Los Archivos”  | Mtro. Felipe León Blanco Sánchez       |
| 24 de Junio de 2011  | “El Procedimiento de Acceso a la Información y Recurso de Revisión”   | Lic. Rigoberto Martínez Becerril       |
| 8 de Julio de 2011   | “Datos Personales”  | Dra. Isabel Davara Fernández de Marcos |
| 4 de Agosto de 2011  | “Transparencia y Seguridad”   | Dr. Eduardo Guerrero Gutiérrez         |
| 17 de Agosto de 2011 | “Datos Personales, Redes Sociales y Transparencia”  | Dr. Miguel Carbonell Sánchez           |
| 19 de Agosto de 2011 | “Rendición de Cuentas en los Estados”   | Dr. Guillermo Cejudo                   |



El Doctor Eduardo Guerrero Gutiérrez, expuso el tema de “Seguridad y Transparencia”, durante el Seminario de Capacitación organizado por el ITAIT.



Doctor Miguel Carbonell Sánchez, ofreció magistral exposición sobre “Datos Personales, Redes Sociales y Transparencia”.



Durante el Seminario de Capacitación, se contó con la presencia de expertos en temas relacionados al Derecho a la Información, la Transparencia y la Protección de Datos Personales.



El Seminario de Capacitación fue dirigido a los Directores Jurídicos y de Acceso a la Información del Ejecutivo Estatal y Titulares de las Unidades de Información Pública de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia.

4 AYUNTAMIENTOS CAPACITADOS

DIRIGIDAS A DIRECTORES DE ÁREA

# Capacitación Municipal

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, enuncia en su artículo 16, numeral 1, inciso e), que es obligación de los Ayuntamientos, poner a disposición de las personas la información pública de oficio así como también llevar a cabo su difusión y actualización.

Con la finalidad de favorecer a lo estipulado en la Ley de la materia, los Comisionados del ITAIT hemos decidido implementar herramientas que nos permitan capacitar a los servidores públicos municipales, encargados de recibir y dar trámite a las solicitudes de información realizadas por las personas.

Por tal motivo, el personal de este Instituto se ha dado a la tarea de impartir de manera personal, talleres de capacitación sobre acceso a la información que tienen como objetivo principal crear conciencia en los servidores públicos sobre la trascendencia de mantener actualizada la información pública de oficio, generada por sus respectivos Municipios.

El contenido de estos talleres se compone desde el procedimiento que siguen las personas para realizar una



Capacitación a servidores públicos del Ayuntamiento de Valle Hermoso, al que asistieron directores de área, integrantes del cabildo y medios de comunicación.

solicitud de información, el procedimiento que el Titular de la Unidad de Información Pública debe seguir según la Ley de Transparencia, para dar trámite a las solicitudes, así como la herramienta con la que cuentan los solicitantes de información que es el Recurso de Revisión. De la misma manera se les obsequian sugerencias para mantener actualizada la información pública de oficio y con ello fortalecer la

transparencia y la rendición de cuentas.

Cada vez es más amplia la cobertura de capacitación por parte del ITAIT hacia los Municipios de Tamaulipas, nuestro reto es mantener y ampliar esta cordial interacción con los sujetos obligados, con el objetivo de fortalecer el derecho de acceso a la información de los tamaulipecos.



Capacitación ofrecida a directores del Ayuntamiento de San Fernando, impulsando la transparencia en los Ayuntamientos.



Reunión de Capacitación en el municipio de Tula, en la que participaron directores de área, encabezados por su Alcalde.

## COMAIP



La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) está integrada voluntariamente por todos los organismos de acceso a la información pública existentes en el país. Así como también es un espacio de intercambio de experiencias, reflexión, análisis y cooperación entre los organismos en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Debido a la importancia que representan los objetivos trazados por la COMAIP, los Comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas hemos decidido mantener una asistencia continua, que nos permita participar en las Sesiones Ordinarias nacionales así como en las Sesiones de trabajo realizadas por las diferentes Comisiones temáticas, derivadas de este organismo.

Los días 7 y 8 de julio del año 2011, la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño participó en la Sesión de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, éste en el marco de

la Reunión de la Región Sur de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, celebrada en el Estado de Quintana Roo. El objetivo principal fue llevar a cabo la revisión del plan de trabajo de la Comisión de Educación para conocer los avances logrados hasta la fecha, así como también programar las actividades a realizarse durante el segundo semestre del año.

En este mismo sentido, es importante destacar la participación por parte del ITAIT en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Coordinación de la Región Norte de la COMAIP, realizada en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Logrando conjuntar a los Comisionados y Consejeros que formamos parte de esta región. Punto fundamental en el desarrollo de esta reunión fue la propuesta para que los Órganos Integrantes suscribiéramos un convenio de colaboración que nos permita el intercambio de experiencias así como el trabajo coordinado para llevar a cabo actividades en favor del acceso a la



*La participación del ITAIT en la COMAIP, ha permitido el fortalecimiento institucional al consolidar proyectos que son el resultado del trabajo armónico que realizan los Institutos y Comisiones de transparencia en el país, en la suma de esfuerzos.*

# 5

REUNIONES DE TRABAJO

**IMPORTANTES AVANCES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; ADEMÁS DE LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL ENTORNO EDUCATIVO Y LA RELACIÓN INSTITUCIONAL QUE FORTALECE LA TRANSPARENCIA EN EL ÁMBITO NACIONAL.**



*La COMAIP permite el intercambio de información y experiencias, para el desarrollo de la transparencia en el país.*

información, la transparencia y la rendición de cuentas. De la misma manera, el Coordinador de la Región Norte Lic. Sergio Antonio Moncayo González, aprovechó la Sesión Ordinaria para poner a consideración de los integrantes, la implementación de una plataforma virtual que permita a los Comisionados y Consejeros mantener una comunicación eficaz y en tiempo real con la finalidad de ahorrar los costos que genera el traslado a una sede específica.

Por otra parte, el día 28 de marzo del 2012 la Doctora Rosalinda Salinas Treviño, Comisionada de este Instituto, participó en la Sesión de la Comisión de Educación y Cultura, la cual tuvo como sede las instalaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Uno de los principales motivos que originó esta reunión, estuvo enfocado al avance realizado sobre el plan de trabajo de la Comisión, de la misma manera se fijaron las directrices para la elaboración del informe de actividades que será presentado en la Asamblea Nacional de la COMAIP y se verificó el reglamento de dicha comisión con la finalidad de lanzar la convocatoria para elegir al próximo Coordinador Nacional de la Comisión de Educación y Cultura, mismo que será designado en la XIII Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública.

Vale la pena reconocer el trabajo realizado por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, en su carácter de Representante de la Región Norte de la Comisión de Educación y Cultura. Pues sus valiosas participaciones en esta Comisión reflejan el trabajo que en el área educativa viene realizando el ITAIT en Tamaulipas.

Continuando con las actividades realizadas en la COMAIP, los días 6, 7 y 8 de junio, los Comisionados del ITAIT acudimos a la celebración de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, celebrada en la Ciudad de Mérida, Yucatán. Es importante mencionar que esta Asamblea es un encuentro que se realiza una vez cada año y tiene como fin principal conglomerar a los Institutos y Comisiones de Transparencia del país, además se discuten temas relacionados con el derecho

de acceso a la información, la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

Durante los trabajos de esta XIII Asamblea se presentó el Informe de Labores del Presidente Nacional de la COMAIP, licenciado Miguel Castillo Martínez. Así como también se sometió a discusión la realización del Estudio de la Métrica de la Transparencia 2013, para lo que se contó con la participación del Dr. Sergio López Ayllón, Secretario General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

De la misma manera, dentro de los puntos del orden del día se realizó la presentación de los Programas de trabajo de los candidatos a presidir la Asamblea Nacional para el periodo 2012 – 2013 y posteriormente se llevó a cabo la elección del Presidente de la COMAIP.

Este tipo de reuniones, además de enriquecer el trabajo que cada Órgano Garante viene realizando en sus respectivos Estados y a nivel Federal, nos permite mantenernos al día sobre la evolución del derecho de acceso a la información. Por tal motivo, para el periodo 2012 - 2013 mantendremos una asistencia continua a las reuniones derivadas de la COMAIP.

### Reuniones de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública

| SESIÓN  | FECHA                      | SEDE                            |
|---|----------------------------|---------------------------------|
| Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP                                | 7 y 8 de Julio de 2011.    | Playa del Carmen, Quintana Roo. |
| Cuarta Sesión Ordinaria de la Coordinación de la Región Norte de la COMAIP. | 26 de Enero de 2012.       | Monterrey, Nuevo León.          |
| Sesión de la Comisión de Educación y Cultura.                               | 28 de Marzo de 2012.       | Distrito Federal.               |
| XIII Asamblea Nacional Ordinaria de la COMAIP.                              | 6, 7 y 8 de Junio de 2012. | Mérida, Yucatán.                |
| Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP.                               | 7 de Junio de 2012.        | Mérida, Yucatán.                |

# Acceso a la Información



Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68 inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas, el cual señala que es atribución del Órgano Garante del derecho a la información proporcionar a los particulares asesoría y orientación necesaria sobre la formulación de las solicitudes de acceso a la información y ejercicio del derecho de hábeas data para proteger datos personales. Me permito informar sobre las solicitudes de información recibidas por este Instituto, así como la orientación y asesoría realizada por la Unidad de Información Pública a las personas que en ejercicio de su derecho a solicitar información acudieron al ITAIT, así como mediante el portal de internet durante el periodo de labores 2011 – 2012.

Durante este primer año de actividades, el Instituto de Transparencia atendió y resolvió un total de 184 solicitudes de información, de las cuales 39 han sido realizadas solicitando información generada por el propio Instituto en el

desempeño de sus funciones. Las 145 restantes derivaron en acciones de orientación y asesoría, guiando a los solicitantes hacia los entes públicos encargados de generar la información solicitada.

Vale la pena destacar que mediante la implementación de Transparentel, línea telefónica gratuita, mediante la cual las personas pueden recibir orientación por parte del ITAIT, hemos podido mantener contacto directo con las personas que hacen uso pleno del derecho de acceso a la información, realizando en promedio 16 acciones de orientación mensuales por este medio para un total de 168 asesorías en estos doce meses de actividades.

En el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, estamos comprometidos para proporcionar a los solicitantes de información pública, los medios adecuados para facilitar el ejercicio de este derecho fundamental.

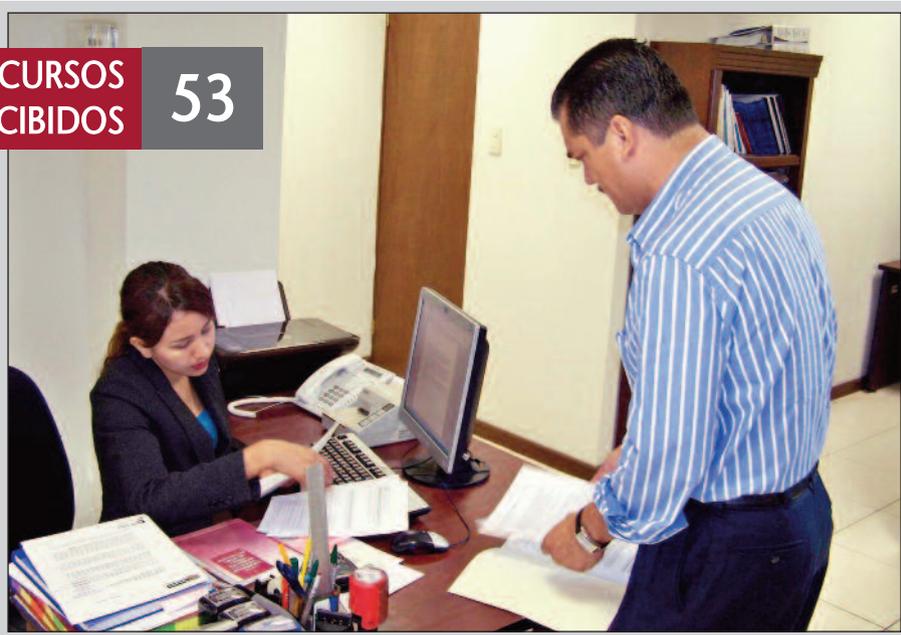


**SOLICITUDES  
ATENDIDAS 184**

*La Dirección Jurídica del ITAIT da atención oportuna a cada solicitud de información que es tramitada ante este organismo, tanto por escrito como a través de medios electrónicos, mismas que es posible consultar a través del portal de internet [www.itait.org.mx](http://www.itait.org.mx), en la sección "Solicitudes de Información".*

RECURSOS  
RECIBIDOS

53



*Durante el año que se informa, se ha tenido un notable incremento en el número de Recursos de Revisión tramitados ante el ITAIT, mismos que han sido sustanciados y resueltos por el Pleno del Instituto.*

# Recursos de Revisión



Una de las principales atribuciones de este Instituto es la de sustanciar y resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se interpongan contra los actos y resoluciones de los Sujetos Obligados, en relación con las solicitudes de información pública y el ejercicio de la acción de hábeas data, así lo especifica el artículo 68 inciso e) de la Ley de la materia.

Para cumplir con lo establecido por la Ley de Transparencia y derivado del incremento en la sustanciación de los medios de impugnación, fue necesario fortalecer el área jurídica, dotándola de los recursos materiales y humanos necesarios para una adecuada operación.

Al cierre de este primer año de actividades, se

recibió un total de 53 Recursos de Revisión, mismos que fueron turnados a los Comisionados, para su estudio y resolución. Posteriormente, mediante Sesión Extraordinaria se expuso los proyectos de resolución mediante la ponencia de cada Comisionado, los cuales fueron puestos a votación y en su caso aprobación.

Con cada una de las resoluciones emitidas por este Honorable Pleno, queda plasmado nuestro compromiso de resolver los medios de impugnación interpuestos por las personas, ante la insatisfacción o el incumplimiento de la respuesta otorgada por las Unidades de Información Pública de los Sujetos Obligados por la Ley de la Materia.

## Recursos de Revisión Resueltos por el Pleno del ITAIT en el periodo Julio-Diciembre 2011

### RECURSOS RESUELTOS 14

| RECURSO DE REVISIÓN | COMISIONADO PONENTE            | FECHA DE RESOLUCIÓN |
|---------------------|--------------------------------|---------------------|
| RR/001/2011/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 06-sep-2011         |
| RR/002/2011/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 21-oct-2011         |
| RR/003/2011/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 13-dic-2011         |
| RR/004/2011/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 30-nov-2011         |
| RR/005/2011/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 13-ene-2012         |
| RR/006/2011/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 17-ene-2012         |
| RR/007/2011/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 17-ene-2012         |
| RR/008/2011/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 17-ene-2012         |
| RR/009/2011/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 17-ene-2012         |
| RR/010/2011/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 23-ene-2012         |
| RR/011/2011/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 23-ene-2012         |
| RR/012/2011/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 23-ene-2012         |
| RR/013/2011/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 23-ene-2012         |
| RR/014/2011/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 23-ene-2012         |

*El Recurso de Revisión, es el medio de impugnación ante las respuestas desfavorables a las solicitudes de información pública o al ejercicio de la acción de hábeas data que emitan las Unidades de Información Pública, de los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como lo establece el Artículo 72.*



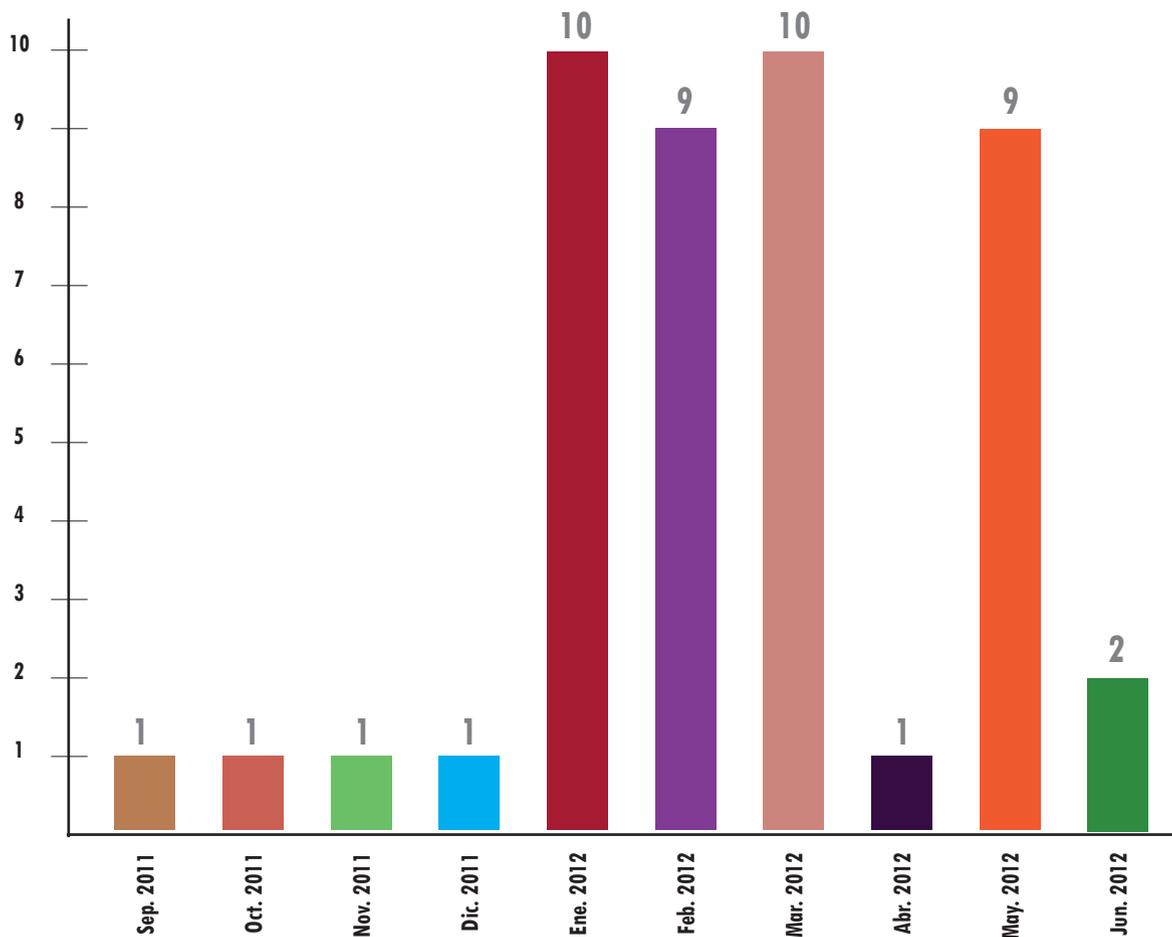
## Recursos de Revisión Resueltos por el Pleno del ITAIT en el periodo Enero-Junio 2012

### RECURSOS RESUELTOS 31

| RECURSO DE REVISIÓN | COMISIONADO PONENTE            | FECHA DE RESOLUCIÓN |
|---------------------|--------------------------------|---------------------|
| RR/001/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 08-feb-2012         |
| RR/002/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 24-feb-2012         |
| RR/003/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 24-feb-2012         |
| RR/004/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 24-feb-2012         |
| RR/005/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 24-feb-2012         |
| RR/006/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 24-feb-2012         |
| RR/007/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 03-feb-2012         |
| RR/008/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 24-feb-2012         |
| RR/009/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 24-feb-2012         |
| RR/010/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 07-mar-2012         |
| RR/011/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 07-mar-2012         |
| RR/012/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 07-mar-2012         |
| RR/013/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 07-mar-2012         |
| RR/014/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 12-mar-2012         |
| RR/015/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 12-mar-2012         |
| RR/016/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 12-mar-2012         |
| RR/017/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 12-mar-2012         |
| RR/018/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 07-mar-2012         |
| RR/019/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 15-mar-2012         |
| RR/020/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 11-abr-2012         |
| RR/021/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 28-may-2012         |
| RR/022/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 5-jun-2012          |
| RR/023/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 28-may-2012         |
| RR/024/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 29-may-2012         |
| RR/025/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 29-may-2012         |
| RR/026/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 23-may-2012         |
| RR/027/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 29-may-2012         |
| RR/028/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 29-may-2012         |
| RR/029/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | 29-may-2012         |
| RR/030/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | 28-may-2012         |
| RR/031/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | 12-jun-2012         |
| RR/032/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | No Presentado       |
| RR/033/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | Pendiente           |
| RR/034/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | Pendiente           |
| RR/035/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | Pendiente           |
| RR/036/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | Pendiente           |
| RR/037/2012/RJAL    | Roberto Jaime Arreola Loperena | Pendiente           |
| RR/038/2012/JCLA    | Juan Carlos López Aceves       | Pendiente           |
| RR/039/2012/RST     | Rosalinda Salinas Treviño      | Pendiente           |

Las Resoluciones pueden ser consultadas en el portal del ITAIT, [www.itait.org.mx](http://www.itait.org.mx); en el apartado "Recursos de Revisión".

## Representación Gráfica de los Recursos de Revisión resueltos por el Pleno del ITAIT durante el periodo Julio 2011 - Junio 2012



|  |    |
|--|----|
| RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS JUL 2011- JUN 2012                | 45 |
| RECURSO DE REVISIÓN NO PRESENTADO (No atendió Prevención)        | 1  |
| RECURSOS DE REVISIÓN PENDIENTES DE RESOLVER (Dentro del Término) | 7  |
| RECURSOS DE REVISIÓN RECIBIDOS EN EL PERÍODO JUL 2011 - JUN 2012 | 53 |

Las Resoluciones pueden ser consultadas en el portal del ITAIT, [www.itait.org.mx](http://www.itait.org.mx); en el apartado "Recursos de Revisión".

# Sesiones Plenarias del ITAIT



De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el cual menciona que las Sesiones ordinarias deberán realizarse cuando menos una vez al mes, me permito informar, que para este primer periodo de actividades 2011 – 2012 se han celebrado 12 Sesiones de carácter Ordinario, en las cuales el Pleno del ITAIT ha desahogado los asuntos de mayor trascendencia para el Instituto, así como para rendir cuenta de las actividades realizadas durante el mes de trabajo.

De igual manera, informo mediante este documento oficial que para este primer año de trabajo se han llevado a cabo 13 Sesiones Extraordinarias, lo que representa un incremento significativo en la labor del ITAIT. Cabe destacar que el motivo principal que ha dado pie a estas sesiones, deriva del aumento de los

Recursos de Revisión que el Instituto, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas, ha sustanciado, lo anterior, mediante la ponencia de los Comisionados que después de ser puesta a consideración del Pleno se debate y se aprueba.

Es de suma importancia destacar, que tanto las Sesiones Ordinarias como las Extraordinarias se transmiten en vivo vía Internet, lo que favorece a la transparencia de las resoluciones y acuerdos tomados por el Pleno de este Instituto, en lo que respecta a los Recursos de Revisión. Así como también la transmisión de estas Sesiones, permite rendir cuentas a los ciudadanos sobre el actuar del ITAIT en lo relacionado con las actividades de difusión y capacitación del derecho a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

**12** SESIONES  
PLENARIAS

**13** SESIONES  
EXTRAORDINARIAS



*Sesión del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.*

## Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SESIONES PLENARIAS EFECTUADAS EN EL PERIODO JUNIO 2011 - JULIO 2012 25

### SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DEL ITAIT EN EL PERIODO JULIO 2011-JUNIO-2012

*Jueves 14 de Julio de 2011*

*Miércoles 31 de Agosto de 2011*

*Jueves 29 de Septiembre de 2011*

*Jueves 27 de Octubre de 2011*

*Miércoles 30 de Noviembre de 2011*

*Martes 13 de Diciembre de 2011*

*Jueves 26 de Enero de 2012*

*Martes 28 de Febrero de 2012*

*Martes 27 de Marzo de 2012*

*Miércoles 26 de Abril de 2012*

*Miércoles 30 de Mayo de 2012*

*Jueves 28 de Junio de 2012*

**12 Sesiones Ordinarias**

### SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DEL ITAIT EN EL PERIODO JULIO 2011-JUNIO-2012

*Jueves 1 de Septiembre de 2011*

*Martes 6 de septiembre de 2011*

*Viernes 21 de Octubre de 2011*

*Viernes 13 de Enero de 2012*

*Martes 17 de Enero de 2012*

*Lunes 23 de Enero de 2012*

*Viernes 27 de Enero de 2012*

*Lunes 30 de Enero de 2012*

*Viernes 24 de Febrero de 2012*

*Miércoles 7 de Marzo de 2012*

*Lunes 12 de Marzo de 2012*

*Jueves 15 de Marzo de 2012*

*Miércoles 11 de Abril de 2012*

**13 Sesiones Extraordinarias**

*Las Sesiones Plenarias, permiten informar el trabajo realizado por el ITAIT en su quehacer diario; en ellas también se resuelven los Recursos de Revisión interpuestos ante el Pleno.*



## Administración de Recursos Financieros



A cuatro años de haber sido fundado el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, una de las principales preocupaciones ha sido la de transparentar los recursos públicos. En esta tesitura, me permito informar sobre el empleo del presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal del año 2011, así como también del año 2012, sujetándonos en todo momento a los criterios de racionalidad, eficiencia, austeridad y pertinencia en su aplicación.

Lo anterior con la finalidad de atender las necesidades generadas por el gasto corriente, así como también para solventar los proyectos de capacitación y difusión en materia de derecho de acceso a la información, fijados en el Plan de trabajo del ITAIT y que previamente han sido aprobados por el Pleno de este Instituto. De igual forma, el uso responsable de los recursos humanos y financieros, ha permitido sustanciar en su totalidad los Recursos de Revisión interpuestos por los solicitantes de información pública ante el ITAIT, tal y como lo señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

El manejo responsable de los recursos se administran con base a lo establecido por la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, basada en los criterios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; por lo que el personal administrativo y la unidad de informática se capacitaron para la implementación del Sistema de Armonización de Contabilidad Gubernamental, impartido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), con el fin se implementar esa herramienta para el control del presupuesto, lo que fortalecerá la rendición de cuentas, el control y la fízcalización de los recursos públicos administrados por el ITAIT.

En el futuro, el Instituto de Transparencia continuará aplicando los criterios de racionalidad mencionados al inicio, así como también seguirá elaborando las estrategias idóneas para difundir y promover el derecho de acceso a la información a lo largo y ancho del territorio tamaulipeco.

### PRESUPUESTOS ASIGNADOS

|   |               |
|---|---------------|
| Presupuesto asignado Mayo-Diciembre 2008  | 7'571,621.88  |
| Presupuesto asignado Enero-Diciembre 2009 | 9'616,000.00  |
| Presupuesto asignado Enero-Diciembre 2010 | 9'133,000.00  |
| Presupuesto asignado Enero-Diciembre 2011 | 12'370,000.00 |
| Presupuesto asignado Enero-Diciembre 2012 | 12'695,000.00 |



*El personal Administrativo del ITAIT se capacitó para atender a los lineamientos emitidos por la CONAC para cumplir con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la nueva armonización contable.*

## REMODELACIÓN DE ÁREA ANEXA PARA AMPLIACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

# Habilitación del Área Jurídica

El artículo 68, en su numeral 1 inciso e) de la Ley de la Materia, señala como atribución del ITAIT la de sustanciar y resolver en forma definitiva y firme, los medios de impugnación que se interpongan contra los actos y resoluciones de los Sujetos Obligados en relación con las solicitudes de información pública y el ejercicio de la acción de hábeas data.

Derivado del incremento significativo de los Recursos de Revisión que los solicitantes de información pública han interpuesto ante el ITAIT, los Comisionados de este Instituto nos dimos a la tarea de realizar las gestiones necesarias para dotar a la Dirección Jurídica de los recursos humanos y administrativos, necesarios para el desempeño adecuado de sus funciones.

En una primera etapa, se fortaleció a esta Dirección Jurídica con la contratación de nuevos elementos que sirvieran de apoyo técnico en la integración, estudio y sustanciación de Recursos

de Revisión, así como diversas atribuciones dispuestas por la Ley de Transparencia.

El siguiente paso fue proporcionar un espacio físico que permitiera el desempeño de las funciones de la Dirección Jurídica del ITAIT, por este motivo se adecuó un área específica del Instituto, la cual fue dotada de equipos de cómputo con las características necesarias para realizar las tareas encomendadas así como de equipo mobiliario.

Estas acciones permiten al Órgano Garante del derecho de acceso a la información en el Estado ofrecer un mejor servicio a los tamaulipecos, además de brindarles la seguridad de que, ante una negativa a una solicitud de información pública o una respuesta que no sea satisfactoria, el ITAIT contará con los recursos necesarios para sustanciar los medios de impugnación que interpongan.



*La habilitación del área jurídica, atiende al incremento significativo de recursos de revisión tramitados ante el ITAIT, como parte de la consolidación del trabajo de difusión del derecho a la información realizado por el Instituto de Transparencia de Tamaulipas en todos los sectores de la sociedad.*

# Retos y Desafíos del ITAIT



## Periodo 2012-2013

A lo largo de este documento he tenido la oportunidad de informar las actividades que día con día realiza el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, de la misma manera, estas acciones nos han permitido sembrar la semilla del derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia y rendición de cuentas entre los tamaulipecos. Lo hemos hecho sin distinción alguna, ocupándonos desde los niños hasta los adultos, siempre con una política incluyente, trabajando de manera coordinada con servidores públicos Estatales y Municipales, maestros, alumnos, empresarios, miembros de Organizaciones Civiles y el público en general.

El próximo periodo de labores no será la excepción, mantendremos esta forma de trabajo que tantas satisfacciones nos ha obsequiado. El reto ahora es ampliar la cobertura del derecho de acceso a la información, aprovechando cada espacio público para difundir y promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

La tarea de capacitación y difusión no es fácil, tomando en cuenta las dimensiones geográficas de nuestro Estado así como la dispersión de la población, ubicándose en la Frontera Norte y en el Sur, los Municipios con mayor número de habitantes. Por eso será necesario contar con un Plan de trabajo innovador y estratégico, que permita llegar a cada uno de los 43 Municipios que conforman nuestra Entidad.

Para eso, será necesario incluir en nuestras actividades la firma de convenios de colaboración estratégicos, con la finalidad de adherir aliados con los que podamos trabajar coordinadamente y favorecer el desarrollo democrático de Tamaulipas. Lo anterior, sin olvidar los convenios que este Instituto ha firmado desde su fundación.

Para el ITAIT la educación es y será fundamental en la promoción del derecho de acceso a la información, es por eso que, fortaleceremos los programas hasta ahora establecidos,

desde la educación preescolar hasta el nivel de educación superior. Y de la misma manera crearemos nuevos proyectos educativos que nos permitan alcanzar la cobertura total de los estudiantes.

En este periodo de labores, hemos visto como se ha dado un incremento sumamente significativo en cuanto a la recepción de Recursos de Revisión. Situación que nos motiva a seguir capacitándonos, con la finalidad de atender satisfactoriamente los requerimientos de la población y de la misma manera nos alienta a promover entre los servidores públicos la capacitación y actualización en materia de derecho de acceso a la información.

Para este próximo periodo de trabajo, el ITAIT continuará realizando seminarios, cursos de actualización y conferencias que serán dirigidos a servidores públicos y a la población en general, siempre contando con la participación de Académicos con reconocimiento a nivel nacional e internacional y que a su vez forman parte de las más reconocidas Instituciones Académicas del País.



Comisionados integrantes del Pleno del ITAIT.

Durante este primer año de actividades las satisfacciones han sido muchas, y en gran medida se deben al excelente equipo de trabajo que conforma este Instituto. A mis compañeros Comisionados mi más sincero agradecimiento, por su apoyo y su compromiso con el ITAIT, estoy convencido que mantener esta unidad y este trabajo en equipo nos ayudará a sacar adelante los retos y desafíos que en materia de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, se le presenten al ITAIT.

Como ya lo mencioné, el reto es grande y las actividades día con día van en aumento, es por eso que el Instituto de Transparencia deberá actuar con disciplina en el ejercicio de sus recursos públicos para solventar de manera efectiva los compromisos establecidos con los tamaulipecos.

## Julio 2011 - Junio 2012

# Resultados en cifras...



- ▶ Se realiza la **Primera Semana Estatal de la Transparencia**, teniendo una asistencia de **1,340 personas**.
- ▶ Generación Transparente cumple **102 programas al aire**.
- ▶ “Si digo la verdad soy transparente” visita **54 Instituciones de Educación Preescolar** y es presenciada por un total de **7,158 alumnos**.
- ▶ **1,400 alumnos de Nivel Medio Superior**, recibieron la plática “Uso Seguro de Redes Sociales y Protección de Datos Personales”, impartida por el ITAIT.
- ▶ **Más de 100 alumnos** que cursan la materia de derecho de acceso a la información en la Universidad La Salle Victoria y la UAT, recibieron pláticas de capacitación sobre este derecho fundamental.
- ▶ **Más de 8,500 alumnos** de los niveles educativos, preescolar, media superior y superior, han tenido contacto directo con el Instituto de Transparencia de Tamaulipas.
- ▶ Mediante el “**Foro Libre 17**”, el ITAIT difundió el derecho de acceso a la información entre poco más de **2,730 personas**.
- ▶ Gracias al programa Abriendo Caminos en la Prevención poco **más de 700 jóvenes** conocieron el mensaje del ITAIT.
- ▶ Participamos en el **Foro “Instituciones que promueven los Derechos Humanos”**, con una asistencia de más de **350 personas**.
- ▶ Mediante la **distribución de 2,000 dípticos, 1,000 carteles y 1,000 ejemplares de la Ley de Transparencia**, el ITAIT difundió el derecho de acceso a la información entre los tamaulipecos.
- ▶ Se realizó el **5º Taller de Capacitación a Municipios**, contando la **participación de los 43 Ayuntamientos** y una asistencia de más de **65 servidores públicos**.
- ▶ Participamos en la **Sesión Ordinaria de la Comisión de Estudios Jurídicos** del Gobierno del Estado.
- ▶ Se realizó el **Segundo Seminario de Capacitación del ITAIT**, el cual se conformó de **11 módulos impartidos por Académicos del IJ- UNAM y del CIDE**, participando **51 servidores públicos**, entre los que se encontraban Directores Jurídicos y de Acceso a la Información del Ejecutivo Estatal y Titulares de la Unidades de Información Pública de los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia.
- ▶ Se realizó **capacitación a 4 Ayuntamientos**, dirigidas a los Directores de Área.
- ▶ El ITAIT participó en **5 reuniones de trabajo de la COMAIP**.
- ▶ Se atendieron **184 solicitudes de información** (Junio 2011 – Julio 2012).
- ▶ Se resolvieron **45 Recursos de Revisión** (Junio 2011 – Julio 2012).



*Juan Carlos López Aceves*  
Comisionado

*Roberto Jaime Arreola Loperena*  
Comisionado Presidente

*Rosalinda Salinas Treviño*  
Comisionada

*“ El Derecho a la Información es la llave al conocimiento del quehacer público, permite explorar de manera abierta las facetas de la representación gubernamental herramienta de gran valor que promueve la cultura cívica ”*